



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8952/00.-

REF./PAYERO, Gregorio.-

S/Commutación de pena.-

DICTAMEN N° 1 817/01

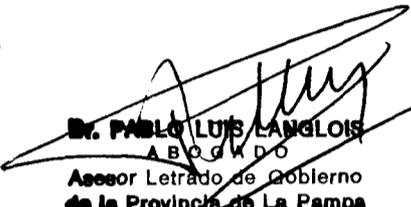
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 30/31.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a las autoridades correspondientes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa  
l.j.v.-



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa